

## **MUERE UNA PERSONA INTERNA EN EL CENTRO DE DETENCIÓN MIGRATORIA DE TAPACHULA**

México, 08 de agosto de 2019

- **En la madrugada del 6 de agosto, un hombre de nacionalidad haitiana murió dentro de la celda en la que estaba en aislamiento, al interior de la Estación Migratoria Siglo XXI de Tapachula. La persona llevaba horas quejándose y pidiendo atención médica.**
- **La situación al interior del centro es extrema en términos de trato y actitudes xenófobas y racistas, particularmente hacia personas de origen haitiano.**
- **Se identifican numerosas personas necesitadas de protección internacional, en régimen de detención prolongada e indefinida.**
- **Es urgente la atención médica de numerosos casos de salud física y mental, que afectan también a niñas, niños y adolescentes en detención.**

El Grupo Impulsor contra la Detención Migratoria y la Tortura y el Colectivo de Observación y Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano, queremos hacer público graves hechos identificados como tratos crueles, inhumanos y degradantes al interior del centro de detención migratoria que el Instituto Nacional de Migración opera en Tapachula, Chiapas:

- De acuerdo con testimonios de personas ingresadas en este centro, se refiere el fallecimiento ocurrido en la madrugada del martes 6 de agosto, de un hombre de nacionalidad haitiana que identifican con el nombre de M. A., quien llevaba más de 20 días en detención, 15 de ellos muy enfermo y además sometido a régimen de aislamiento en una celda. Algunas personas escucharon durante toda la noche del 5 hasta la mañana del 6 de agosto los gritos y llantos de la persona. Sin embargo, los guardias mantuvieron bajo candado tanto al señor como al resto de hombres en sus celdas sin ningún tipo de asistencia y sin oportunidad de acompañarlo, hasta avanzada la madrugada en que dejaron de escucharlo. Hacia las 6:00 horas, como cada mañana que abren las celdas, fueron a visitarlo, pero se encontraron con un grupo de policías federales y otras personas con uniformes oficiales tomando fotografías, quienes les ordenaron que se retiraran, hasta que minutos más tarde se llevaron el cuerpo sin dar ninguna explicación.
- Los testimonios refieren que la persona fallecida llegó en buen estado de salud, pero que desde hace 15 días hablaban con él y les manifestaba que sufría mucho dolor de cabeza y pecho, fiebre y agitaciones. La autoridad responsable en ningún momento le ofreció externalizarlo para atención médica. En una ocasión llegó un médico y al parecer sin realizar análisis previos ni una entrevista, le inyectó una sustancia en el brazo sin explicarle su contenido. Los testimonios refieren de forma unánime que los guardias “lo dejaron agonizar hasta morir durante toda la noche, por los gritos que escuchamos durante casi toda la noche”.
- Asimismo, se han registrado numerosos testimonios por parte de personas haitianas que denuncian actitudes racistas y xenófobas por parte de agentes de la autoridad al interior del centro de detención.

Algunos agentes del INM les han llamado “perros”, “pendejos”, y otras manifestaciones de desprecio. Les ofrecen alimentos y agua en mal estado, y les limitan deliberadamente el acceso al lavabo y la higiene.

- Igualmente existen numerosas personas con situaciones graves de salud física y mental, incluyendo a niñas y niños pequeños, a quienes se les niega atención médica adecuada. Se dan casos de fiebre, dolores cardíacos, parálisis de extremidades, sangrado intestinal, problemas respiratorios y epidémicos, vómitos y deshidratación, entre otros cuadros, al que se añade la angustia, estrés, depresión y pensamientos de suicidio.
- Además, decenas de personas solicitantes de asilo se encuentran en situación de detención indefinida y prolongada, sin información sobre su caso ni concesión de alternativas a la detención.
- Algunas de ellas ni siquiera han podido acceder todavía al procedimiento de solicitud de refugio ni han tenido contacto con la Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado (COMAR).
- Se identifican también personas que ya iniciaron su proceso para solicitar la condición de refugiadas con la COMAR, e incluso quienes ya tienen refugio en México, pero que han sido detenidas, no obstante, siguen privadas de su libertad en el centro de detención migratoria. De manera también muy grave, se identifican a dos familias haitianas que han sido separadas de manera forzosa. En ambos casos la madre e hija han sido deportadas y el padre continúa en el centro de detención.

**Desde las organizaciones miembros de las redes firmantes, entendemos que la situación de la Estación Migratoria Siglo XXI es inaceptable e insostenible, y exigimos de manera urgente:**

- La puesta en marcha de una investigación sobre la muerte de la persona referida por parte de los operadores de justicia pertinentes y de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, con el objeto de practicar las debidas diligencias, verificar los hechos y determinar responsabilidades.
- Sancionar a los responsables por omitir las medidas de atención médica necesarias para garantizar la salud y la vida del señor M.A.
- La puesta en libertad inmediata de las personas solicitantes de refugio, necesitadas de protección internacional.
- La presencia inmediata de personal de la COMAR en la Estación Migratoria Siglo XXI, para la atención eficaz de las personas que todavía no han accedido al procedimiento de refugio.
- La presencia e intervención efectiva de la Procuraduría Federal de Protección de Derechos de Niños, niñas y adolescentes al interior de la Estación Migratoria Siglo XXI, a fin de garantizar la no detención, bajo ninguna circunstancia, de niños y niñas en las estaciones migratorias.
- Medidas adecuadas de atención médica a las personas con problemas de salud física y psicológica, incluyendo el acceso a servicios médicos y hospitalarios fuera de la Estación Migratoria.
- La puesta en marcha de medidas reparadoras para la revocación de la deportación de la familia separada, que concluya en la regularización migratoria de todos los integrantes de la misma.
- Exigimos también la protección de las personas que fueron testigos de los hechos narrados evitando su deportación inmediata, y que el INM garantice la seguridad y la integridad de todas las personas ingresadas en el centro de detención de Tapachula, y especialmente que evite toda represalia a las personas que han prestado testimonio de los hechos denunciados.

**En definitiva, y para evitar en el futuro nuevas violaciones graves de derechos humanos, el Grupo Impulsor contra la Detención Migratoria y la Tortura y el Colectivo de Observación y Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano exigimos el desmantelamiento de los centros de detención migratoria en México, y la adopción de políticas públicas que aborden la cuestión desde un enfoque que evite la xenofobia, la represión de las personas migrantes y refugiadas, y su detención.**

## Grupo Impulsor contra la Detención Migratoria y la Tortura

American Friends Service Committee – AFSC, Casa del Migrante de Saltillo – CDMS, Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, Colectivo contra la Tortura y la Impunidad – CCTI, FM4 Paso Libre, Grupo de Acción Comunitaria – GAC, Inclusión y Equidad Consultora Latinoamericana, Instituto para la Seguridad y Democracia – INSYDE, Servicio Jesuita a Migrantes – SJM México, Servicio Jesuita a Refugiados – SJR México, Voces Mesoamericanas – Acción con Pueblos Migrantes.

## Colectivo de Observación y Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano

American Friends Service Committee (AFSC) - Oficina Latinoamérica y el Caribe, Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa, Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, Centro de Derechos Humanos Tepeyac, Centro de Derechos de las Víctimas de la Violencia Minerva Bello, Formación y Capacitación (FOCA), Iniciativas para el Desarrollo Humano, Junax, Kaltsilaltik, Médicos del Mundo – España y Francia (MdM), Red Jesuita con Migrantes – Centroamérica y Norteamérica, Servicio Jesuita a Refugiados (SJR), Una Mano Amiga en la Lucha contra el SIDA, Voces Mesoamericanas Acción con Pueblos Migrantes.

### *Contactos:*

Salva Lacruz / [incidencia@cdhfraymatias.org](mailto:incidencia@cdhfraymatias.org) / +52 962 164 6894

Claudia León / [incidencia.mexico@sjrlac.org](mailto:incidencia.mexico@sjrlac.org) / +52 442 556 6320

Jorge Andrade / [jorge\\_andrade@insyde.org.mx](mailto:jorge_andrade@insyde.org.mx) / +52 55 9110 4690